

13040

Quito, Abril 7 del 2009

Señores
Socios Accionistas de
LA BODEGA EXPORTADORA CIA. LTDA.
Presente

De mis consideraciones:

Cumpliendo disposiciones legales vigentes, constantes tanto en los Estatutos como en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de LA BODEGA EXPORTADORA CIA. LTDA., someto a consideración el informe de labores inherente a mis funciones por el año 2008.

El resultado económico en la Comercialización de los productos que expende la Empresa, han decrecido en este periodo, alcanzando una baja en las ventas anuales de US\$ 20,227,76 en relación al año anterior, razón por la cual la utilidad es mínima y casi no se ha podido cubrir con el costo de las compras de mercadería. La campaña política, la inseguridad y la falta de garantías hacen que el Turismo, nuestra principal fuente de ingresos, vaya desapareciendo.

Los balances entregados por el Departamento de Contabilidad nos dan el siguiente resultado:

INGRESOS	84.018,28
COSTO DE VENTAS	22.012,40
GASTOS ADMINISTRATIVOS	60.486,88
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION	1.519,00

Con sujeción a las Leyes vigentes sugiero, que en Junta General se apruebe la siguiente distribución:

UTILIDAD SEGÚN BALANCE	1.519,00
15% PARTICIPACION EMPLEADOS	227,85
IMPUESTO A LA RENTA	322,79
RESERVAS FACULTATIVAS	968,36

Agradezco la confianza que me dispensan y solicito la colaboración para buscar estrategias para mejorar nuestra Empresa.

Atentamente,

John Ortman
Gerente

